

**TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC- 45 -2020**  
**CCC-TSS-2020-5516**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinte (2020), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá Dumit, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, el Lic. José Israel Del Orbe Antonio, Director de Finanzas, la Dra. Margarita Félix Félix, en representación de la Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; el Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo, Director Jurídico, la Lic. Jenniffer Gómez Linares, Responsable de Acceso a la Información, Arlin Yajaira Mercedes Villa, Abogada II, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la Lic. Marina Inés Fiallo Cabral, Directora Administrativa, el Ing. Hector Emilio Mota Portes, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, y Jazmin Uceta Pérez, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

1. Conocimiento Enmienda aclaratoria Proceso TSS-CCC-CP-2020-0012.
2. Conocimiento de proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0014, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, en el cual fue presentada la Enmienda aclaratoria Proceso TSS-CCC-CP-2020-0012, el cual dice lo siguiente:

El comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social emite la siguiente enmienda a los pliegos de condiciones del proceso TSS-CCC-CP-2020-0012 para la renovación mantenimiento eléctrico y reparaciones menores.

Se modifica la distribución de los montos estimados en la solicitud de compra: Renovación por 12 meses contrato mantenimiento instalaciones eléctricas y data para oficinas TSS Santo Domingo y el interior, que en lo adelante quedan establecidos como sigue:

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento eléctrico y reparaciones menores, incluye todos los servicios requeridos en los Términos de Presentación de Propuestas – Oficinas TSS en Distrito Nacional (Plaza Naco y	Unidad	12.00	70,800.00	849,600.00

			Torre de la Seguridad Social				
2	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento eléctrico y reparaciones menores, incluye todos los servicios requeridos en los Términos de Presentación de Propuestas – Oficina TSS en Santiago	Unidad	12.00	15,733.33	188,800.00
3	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento eléctrico y reparaciones menores, incluye todos los servicios requeridos en los Términos de Presentación de Propuestas – Oficina TSS en Puerto Plata	Unidad	12.00	15,733.33	188,800.00
4	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento eléctrico y reparaciones menores, incluye todos los servicios requeridos en los Términos de Presentación de Propuestas – Oficina TSS en Bávaro	Unidad	12.00	15,733.33	188,800.00
<b>Total:</b>							<b>1,416,000.00</b>

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

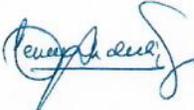
- **Resolución 1:** Se aprueba la enmienda aclaratoria del Proceso TSS-CCC-CP-2020-0012.
- **Resolución 2:** Se ordena a la Dirección Administrativa la publicación correspondiente.

El presidente pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, en el cual se presentó las especificaciones Técnicas del proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0013, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware, para uso de la Tesorería de la Seguridad Social.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN No. 3:** Se aprueban las Especificaciones Técnicas del proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0014, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware, presentada por la Dirección Administrativa.
- **RESOLUCIÓN No. 4:** Aprobar el Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0014, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware, para uso de la Tesorería de la Seguridad Social.
- **RESOLUCIÓN No. 5:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.
- **RESOLUCIÓN No. 6:** Se designa la Comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0014, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware, para que esté conformada por los señores: Elizabeth Núñez, Nermis Andujar, Ramona Espinal, Osoris Bacilio, Cesar Duran y Manuel Bisono, o quien le represente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

  
**Henry Sahdalá Dumit**

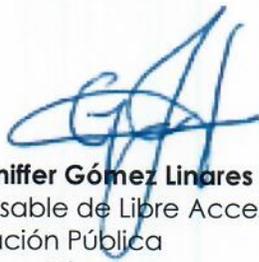
Tesorero de la Seguridad Social  
 Presidente



  
**Jose Israel Del Orbe Antonio**  
 Director de Finanzas  
 Miembro

  
**Juan Francisco Vidal Manzanillo**  
 Director Jurídico  
 Miembro

  
**Margarita Félix Félix**  
 En representación de  
 Laura P. Hernández Cabrera  
 Directora de Planificación y  
 Desarrollo  
 Miembro

  
**Jenniffer Gómez Linares**  
 Responsable de Libre Acceso a la  
 Información Pública  
 Miembro